

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN.
Por un mes 1.00
« 6 meses 5.50
« 1 año 10.00
Número suelto 15

Avisos y Solicitudes
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR - PABLO MANSOT

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, ABRIL 16 DE 1885.

La memoria de la Junta II

Heblamos pensado publicar, en una sección especial, el documento a que nos estamos refiriendo, para que el público pudiese tomar bien conocimiento de él; pero, por un lado las publicaciones que nos ha mandado la Comisión de Hospital nos ocupan de masiado espacio para que podamos disponer de otra columna, ó de dos mas, con el fin de dar á conocer á nuestros lectores el texto mismo del documento que estudiamos y, por otro, hemos visto que ha sido distribuido en la población con bastante profusion para que todo el que se interese pueda, con bastante facilidad, procurárselo.

Entraremos pues de lleno en las consideraciones que nos ha sugerido el trabajo de nuestra Corporación municipal ó mas bien dicho de las oficinas de la misma.

Después de las consideraciones preliminares en que el Presidente de la Corporación, que naturalmente es el que firma, no falta en ponderar su «buena voluntad y perseverancia» para servir los intereses generales, se divide la memoria en diez y nueve capítulos, consagrados á las materias siguientes:

I Recursos y gastos—II Percepción de impuestos—III Viabilidad—IV Cementerios públicos—V Salubridad y Beneficencia—VI Alumbrado Público—VII Mensura del Egipto—VIII Agricultura—IX Hospital—X Comisión Auxiliar de San Vicente—XI Plazas—XII Comisión Auxiliar de Lascano—XIII Registro del Estado Civil—XIV Bibliotecas populares—XV Personal de la Junta y sus dependencias—XVI Diversos datos—XVII Elecciones—XVIII Movimientos de Oficinas—XIX Conclusion.

Nos ocuparemos separadamente de cada uno de dichos capítulos, desarrollando mas ó menos, segun la necesidad, las reflexiones que nos pueden sugerir.

El primero de dichos capítulos es el que se consagra á los Recursos y gastos.

Por él vemos que la Junta ha tenido, de rentas, en el año pasado, diez y siete mil seis ciento veinte y seis pesos, con ochenta centésimos, de los

cuales gastó diez y siete mil quinientos ochenta y un pesos, con treinta y cuatro centésimos.

Es claro que, con semejante *puchó*, bien empleado y gastado con tino y buen criterio, hubiera debido haberse logrado para el departamento una cierta cantidad de mejoras.

Veremos, en los capítulos siguientes, la relación de las que se han alcanzado, y, al terminar este estudio, completaremos nosotros el trabajo de la Junta enumerando las que hubieran podido obtenerse y que quedaron en aguas de borraja; mientras tanto, como que, al final de este capítulo, la Junta tiene la precaución de advertir á su superior que el empleo de dichos fondos ha sido justificado ante la Contaduría General del Estado por la remisión de las cuentas mensuales con todos los comprobantes necesarios.

Ya, durante el juicio que, contra esta hoja, ha intentado la Corporación, hemos visto el valor de este argumento, que es uno de los preferidos del ex-Presidente.

La remisión de las cuentas mensuales y su aprobación por la Contaduría General no prueba mas que una cosa, es que la contabilidad, los libros de la Oficina, están en perfecta regla; pero, en cuanto al tino con que ha sido hecho todo, á la necesidad de los gastos que así se justifican, al provecho que de ellos puede sacar el público, en cuanto á su *utilidad* en una palabra, no significan absolutamente nada y no hubiera sido malo que algo se dijese de esto.

Pero la Junta se olvidó de cosa tan importante.

El capítulo segundo es consagrado á la Percepción de impuestos y, á pesar de su título, no se ocupa casi mas que de la percepción del de rodados.

En efecto, después de hacer constar que ha habido aumento en todos ellos, reconoce sin embargo que, en el año pasado, si bien hubo un aumento de 19 pesos en la suma recaudada, hubo una disminución de ocho en el número de las patentes expedidas.

Echase entonces la Junta á buscar las causas de esa disminución y, después de reconocer que no hay motivo para ella, clasifica los contribuyentes que no cumplen con lo que manda la ley en tres categorías:

1.ª Los que no satisfacen el impuesto por descuido.

Inmediatamente, Harkhabut, envuelto en su vieja helapanda, se precipitó en la galería. El capitán Servadac volvió hacia la sala central y el judío le siguió persiguiéndolo con las calificaciones mas honoríficas.

—¿Qué quiere usted? preguntó Héctor Servadac mirando á la cara del judío.

—¿Ah, señor gobernador! exclamó éste; ¿no sabe usted nada de nuevo en estas últimas horas?

—Son las noticias que viene usted á buscar.

—Sin duda, señor gobernador, y espero que tendrá usted la bondad de decirme.....

—No le diré á usted nada, señor Isaac, porque no sé nada.

—Sin embargo, ha llegado ayer un nuevo personaje á la Tierra Caliente.

—¿Ah! ¿Sabe usted esto?

—Sí, señor gobernador. Desde mi

2.ª Los que carecen de medios para satisfacerlo.

3.ª Los que lo hacen de mala fé. Desgraciadamente, después de esto, se olvida decirnos en cuales de estas clases, á su parecer, deben ser colocados los contribuyentes morosos de este Departamento, limitándose á hacer presente al Gobierno que los Subdelegados de Policía y Comisarios, encargados de la revisión del impuesto, no son, á su juicio, los mas á propósito para el desempeño de tales tareas.

Pensamos absolutamente como la Honorable Junta á este propósito; pero no podemos menos que sentir que no se le haya ocurrido indicar los funcionarios que deberían desempeñar esas funciones.

De modo que se limita la Corporación en señalar un mal sin indicar el remedio que podría aplicarsele.

Algo es indudablemente; pero mas podría haberse hecho.

El Capítulo tercero es consagrado á la Viabilidad, y se divide en dos partes.

La primera es consagrada exclusivamente á enumerar los *dos pasos*, ó zanjias, que fueron compuestos en el año, gastándose en dichas composuras la suma de *dos mil noventa pesos con cuarenta y tres centésimos*.

La segunda parte enumera los inconvenientes que, á cada momento, se suscitan por causa del cerramiento de los campos, en ausencia de un trazado general de caminos.

Como lo que contiene este capítulo es de importancia primordial, queremos consagrarle un estudio prolijo, á diferencia de lo que hizo la Junta, que se deslizo rápidamente sobre él, y como, por otra parte, se nos va haciendo ya largo este artículo, lo suspendemos por hoy, reservándonos continuar en el número que viene.

Remitidos

COMISION DE HOSPITAL

INGRESOS HABIDOS HASTA LA FECHA
Publicación anterior

Dinero	
Comisaria de Don Carlos	\$ 11
Comisaria de I. Muerta al Oeste	72.00
Id de Fiestas	248.19
Id de Don Carlos al N.	39.65
Id Garzon Abajo	27.85
Id Alferez Arriba	169.10
Id de Chafalote	17.65

pobre rica vi el eyu yu partir para un gran viaje y despues volver y me ha parecido que desembarcaba con precaucion.....

—¿Qué?
—No es verdad, señor gobernador, que han recogido ustedes un extranjero?

—¿Lo conoce usted?
—No digo eso, señor gobernador; pero, en fin, yo quisiera..... yo desearía.....

—¿Qué?
—Hablar á ese extranjero que viene.....

—¿De dónde?
—De las costas septentrionales del Mediterráneo y es lícito creer que trae.....

—¿Qué es lo que trae?
—Noticias de Europa, dijo el judío dirigiendo miradas una ávida al capitán Servadac.

Así que aquel hombre obstinado al

Id de Tres Islas	8.10
Id de Alferez Abajo	117.17
Id de San Vicente	152.00
Id de Don Carlos al S.	21.40
Id de Lascano	29.16
Id de San Vicente	14.70
Id de Balizas	48.93
Id del Chuy	42.50
Sub-Delegacion de Policía Lascano	10.50
Comisaria de Policía de Garzon	15.00
Jefatura Política	188.66
Comision de San Miguel	110.90
Id de Cobollati	52.22
Id de Carzen Arriba	10.24
Id de India Muerta al E.	60.20
Id de Damas	1898.69
Suma	\$ 3,800.29

Ganados

24 animales vacunos—209 id. ovinos—14 id. yeguarizcos—6 id. porcinos.

Materiales

7,600 ladrillos—50 picos de álmos.

Impuesto de carreras percibido por las Oficinas de Policía del Departamento, en el primer trimestre del año.

MEZ DE ENERO

Comisaria de India Muerta	
D. Cirilo Corbo	\$ 2.00
« Francisco Pezzolo	4.40
« Felipe Fernandez	2.50
Suma	\$ 8.90

Comisaria de Garzon	
D. Juan Diaz	1.00
« Justo Rodriguez	25
« Gaspar Tejera	10
« Fidel Sosa	45
Suma	\$ 1.80

Comisaria de Don Carlos	
D. José M. Castillo	5.00
« Gabino Ubal	50
« Dermidio Machado	25
« Luis Sosa	1.00
« Juan Mucio	2.00
« Felix Robera	20
« José M. Castillo	25
« Honorato Veiga	1.40
« Honorato Veiga	25
« Joaquin Minondo	25
« Olegario Dominguez	60
« Maria Sosa	20
« Dermidio Machado	25
Suma	\$ 12.15

Comisaria de Cobollati	
D. Ricardo Araujo	25
« Florentino Ferreira	2.50
« Cirilo Correa	5.00
« Pedro Garcia	70
« Florentino Ferreira	25
« Ricardo Araujo	91
Suma	\$ 9.62

Sub Delegacion de Lascano	
D. Casto Graña	20
« Casimiro Sosa	40
« Eulogio Puñales	5.00
« Alberto Olivera	5.00
« Santiago Ramirez	1.00
« Alberto Olivera	2.50

« Alberto Olivera	2.50
Suma	\$ 21.60

MEZ DE FEBRERO

Comisaria de India Muerta	
D. Angel I. Uriarte	2.50
Suma	\$ 2.50

Comisaria de Garzon	
D. Miguel Fajardo	55
« Miguel Sosa (hijo)	10
« Eufanio Nuñez	15
« Pedro Martinez	50
Suma	\$ 1.30

Comisaria de Don Carlos

Don Honorato Veiga	88
« Miguel Pereyra	94
« Felix Robera	10
« José M. Castillos	24
« Joaquin Minondo	91
« Benabé Santos	2.50
« Benjamin Fernandez	1.40
« Venancio Granizal	20
Suma	\$ 7.23

Sub Delegacion de San Vicente

Don José Aldaya	3.75
« Santiago Perez	5.00
« Gabino Ubal	5.00
Suma	\$ 13.75

Comisaria de Cobollati

Don Cirilo Correa	25
« Carlos Gomez	3.00
« Florentino Ferreira	25
« Santos Sosa	30
« Francisco Azambuya	1.50
« Faustino Terra	1.50
« Ricardo Araujo	70
« Ventura Mendez	50
« Ventura Mendez	2.80
« Loreto Mendez	7.00
« Serafin Sosa	1.00
« Florentino Ferreira	25
« Ricardo Araujo	40
« Florentino Ferreira	30
Suma	\$ 20.40

MEZ DE MARZO

Comisaria de Don Carlos	
Don Abelino Molina	25
« Justo Cruz	25
« Felix Robera	25
« Maria Sosa	75
« Liborio Correa	50
« Dermidio Machado	10
« Juan Piriz	10
« Liborio Correa	25
« Dermidio Machado	10
Suma	\$ 2.93

Sub-Delegacion de Lascano

Don Alberto Olivera	5.00
Suma	\$ 5.00

RESUMEN

Por meses	
Enero	51.07
Febrero	45.20
Marzo	26.50

Suma \$ 125.71

Por Oficinas	
Comisaria de India Muerta	11.40
Id. de Garzon	3.10
Id. de D. Carlos	22.35

ellos. La «Hansa» hacia el cabotaje del litoral europeo á falta del litoral africano y no perderla quizás en el camino. Por eso Isaac Harkhabut habia acudido sin tardanza para saber en la Colmena de Nina las noticias que hubiese de Europa.

Tratar de desengañar á aquel judío y de confundir su obstinacion, hubiera sido trabajo inútil, y el capitán Servadac no lo intentó siquiera. No tenía interés tampoco en reanudar sus relaciones con aquel renegado que lo ropugnaba y se contentó al oír su suplica con encojerso de hombros.

Imitó Ben Zuf en esto ademán. Habia oído la pregunta formulada por el judío y él fué quien respondió á las instancias de Isaac, mientras el capitán Servadac le volvía las espaldas.

—Así, pues ¿no me ha engañado? dijo el judío cuya vista se animó. Ha llegado ayer un forastero.

—Sí, respondió Ben Zuf.

FOLLETIN

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE



—Nada ó casi nada: ese perro de Harkhabut que quiero hablar con Ud, mi capitán.

—Pues bien, abra, respondió Héctor Servadac, y sabremos lo que le trae á estas horas.

—Su interés sin duda.

—Abre, le digo.

Ben Zuf obedeció.

AVISO

Se venden unas cuatrocientas aldras de campo, en la Costa del Sur de Smaragd (Sección de India Muscatense), Est. 1, sobre todo alabrado y llenas de lentos agudos permanentes, formados en (terrazas) propio para inversión en una excelente condiciones son conocidas en todo el departamento.

El que se interesa puede enterarse en Rocha con Don Manuel A. con su propietario, que es el que firma.

Rocha, Marzo 10 de 1885.

ROCHA

SOCIEDAD "PORVENIR"

La Comision Directiva ha re-
avisar al publico que la Biblioteca
en Centro están abiert todos los
días, desde la una hasta las tres
de la tarde y de 7 a 10 de la noche.

Rocha, Setiembre 8 de 1884.

Segundo Calo y Cia
REGISTRO POR MAYOR
Calle Blücher, 223, Montevideo.

"LA VELOZ"
NUEVA DILIGENCIA
44 las

TRES ISLAS

Itinerario de verano

Salidas de Rocha: los días 1, 9, 17
Id. de Lazzaro: los días 5, 13, 18

PRECIOS DE PASAJES Y COMIDAS POR PERSONA

	Pesos El
De Rocha a lo de Piriz	1.00
" " " India Muerta	1.20
" " " Est. de Olijd	1.50

	"	"	a Paloma	2.00
en	"	"	a Est. de Olivera	2.50
tas,	"	"	Abra	3.00
dos	"	"	Lazcano	4.00
au-				
n,				
y				
RECRESO				
				Pesos M.
un	Do		Lazcano al Abra	1.00
de	"	"	a Est. de Olivera	1.50
	"	"	In Palomaa	2.00
tris,	"	"	Est. de Ofid	2.50
	"	"	India Muerta	2.70
maco	"	"	lo Piriz	3.00

" " " Rocha 4 00
 AGENCIAS—En Rocha, Calle de Santa T.
 En Loscano, Tienda de D. Pedro Garra—Tr.
 En Montevideo, Las Conchas.
 Nota.—Los pasajeros deben mandar sus equipajes a la agencia del puerto de partida el día ó noche para el salido; recibiendo los 15 kilos que podrán llevar por su sueldo; y por el excedente pagarán a los 10 pesos el bulto en la presente tarifa.
 ADVERTENCIA.—El punto denominado el A. se comprende en el ascenso hasta la casa de comercio de D. Eladio Dieste, pasando de cuyo punto al Norte o al Sur, pagará como al mas inmediato.
 LOS EXPRESARIOS.

NUEVA
DILIGENCIA
DE CASTILLOS A ROCHA
EN CONVINACIONES PARA MONTEVIDEO
SALIDAS DE CASTILLOS
Los días: 1, 6, 11, 16, 21, y 26,
SALIDAS DE ROCHA
Los días: 4, 0, 14, 19 21 y 29.

TARIF DE PASAJE	
De Castillos á Chapalote.....	\$ 1
" " " Rochoa.	\$ 2
" " " Rochoa á Chapalote.....	\$ 1
" " " Castillos	\$ 2

AGENCIAS

En Castillos, Hotel de Don Pedro
 Artazco - En Chapalote, D. Manuel
 Quadrado - En Rochoa, Conflitería
 Fibco, de D^{te} Teresa V. de Gallo.

FERNANDEZ DE RIVERA

*Nota:—*Para Montevideo sala 1 días 2, 12 y 22.—De Montevideo Rocha, los días 7, 17 y 27,

ITINERARIO

DE LAS
Diligencias

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 5, 15 y 25.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.50
A San Carlos	4.50
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	4.50
A Solís Grande	5.50
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	6.50
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Daymar, esquina Uruguay, Cigarrería de Tiray y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Bismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambro.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradecer en lo que les sea posible.

Antonio Scaano

Profesor  Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122
ROCHA

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1894.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26

A Lazcano: 1, 11 y 21

Precios y horas, los de costumbre

ROCHA, Marzo de 1894.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuestro itinerario de verano que empezará a regir desde el 15 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 12, 18, 24.

SALIDAS DE LAZCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 15 de 1893.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.20
A la Estancia de Oñá	2.00
A la Paloma	2.50
A la Estancia de Olivares	2.50
A Añora	3.00
A Lazcano	4.00

A Añora

A la Estancia de Olivares	\$ 1.50
A la Paloma	2.00
A la Posada de Lopez	2.50
A India Muerta	2.70
A lo de los Piriz	3.00
A Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

CONTANCO C. VIGIL

Abogado

3 calle poderos con dirección del asun-
to. Calle 15 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Cajonería Fúnebre

DE

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N.º 141 y SANTA TERESA 161, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPERIA Y DEL SR. LARRASAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, afiches, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios módicos.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, N.º 122

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL—93

ROCHA

NOVEDAD

DEL DIA

Gran Máquina

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumaría y cigarrería «Lealtad» participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarros habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1894.

PEREGRINO LOSTALÓ



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACHITE DE HIGADO DE BACALAO FERMOQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—El Jarabe, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-constitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastoso de lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los flujos y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vin de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a médicos precisa.



Toda la ciudad médica con la plaza de la Libertad y la plaza de la Constitución y el barrio de la Victoria.



DEPOSITO GENERAL
5-18 de Julio—F
MONTEVIDEO



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

GRAN PELUQUERIA
DE LA
Juventud
79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

Merceditas y perfumerías de las mejores fabricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELLOS, COMO SER:

Calenias, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en ración y pica mado de superior calidad.

LA SECCION DE
Fabrica de camisas
DE

Jesús Casal
PERFECCION Y BARATURA
122—Calle Uruguay—121.

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuantos han tenido ocasión de probar las camisas que en ella se confeccionan, pueden atestiguar la verdad de esta afirmación.

Registro por mayor
DE A. SAGASTI E HIJOS
566—Rincon 268
MONTEVIDEO

Panadería
DE LABÉQUE Y BIURRÓN
Calle de San Luis, esquina Florida.—Casa de Don Adolfo Viera.
Harina especial.

Por el presente pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular que, habiéndome separado de la casa de comercio en el ramo de tienda, almacén y ferretería situada en el pueblo de San Vicente de Castillos (Departamento de Rocha) que giraba bajo la razón de Souza Pintos y C^{ta}, queda el activo y pasivo de dicha casa de comercio a cargo de Souza Pintos solamente.
Francisco Llana.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASION GODOY

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo: Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasion Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasion Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria 3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha 5, 15 y 25.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOM.
A Mosquitos	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	03
A S. Grande	2.50	03
A P. de Azúcar	3.50	03
A S. Carlos	4.50	50
A Rocha	7.00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOM. KS.
A S. Carlos	\$ 2.50	03
A P. de Azúcar	4.50	12
A S. Grande	5.50	06
A P. de Afilar	6.00	03
A Mosquitos	6.50	03
A Pando	7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Tellechen

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Calle 15 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechen.



DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

SALIDAS DE MONTEVIDEO—los días 7, 17 y 27

ROCHA—los días 9, 19 y 29

AGENCIAS—Calle Uruguay núm. 97, Confitería de don Antonio Mazzarino, al lado de la Mensajería Oriental.

AGENCIA EN SAN CARLOS—Barbería de don Fortino Olivares.

AGENCIA EN MALDONADO—Almacén de don Juan Mier.

AGENCIA EN ROCHA—Confitería del Globo.